 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO CON CARGO A PLANES Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA O DE INNOVACIÓN (P3I) (PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)	
	REFERENCIA	PRI-042/2021
	Puesto	Especialista Superior de gestión de la investigación
	LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 2 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial del Estado, el día 9 de septiembre, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas de personal indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa (P3I), Especialista Superior de gestión de la investigación (LA) en el Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), PRI-042/2021, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64>

CSV: d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/10/2021 11:51:00	

APELLIDOS Y NOMBRE


LISTA DE ESPERA

BETRÁN CONTE, VALENTÍN	SI
DOMÍNGUEZ LÓPEZ, INÉS	SI
FRANCISCO GARCÍA, ISABEL MARÍA DE	SI
GARCÍA LOBERA, MARÍA JESÚS	SI
MATANZAS VALTUILLE, NORA	SI



d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64>

CSV: d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/10/2021 11:51:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

POLO LÓPEZ, CRISTINA SILVIA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No posee requisito nacionalidad.
E. No posee requisito edad. **F.** Falta Certificado Inglés B2 del MCER.

CSV: d439db77fcd9dbdd0b0629f4af23b64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	07/10/2021 11:51:00	